



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00998
Proceso	Extraproceso restitución de inmueble
Asunto	Requiere

Previo a imprimirse trámite al comisorio de la referencia, deberá aportarse original o copia auténtica de los correspondientes documentos que acrediten la calidad de jefe de la unidad de conciliación del CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, que ostenta la solicitante ANA CLEMENCIA MUÑOZ GOMEZ.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dabc3afd6df8fd0318bdee82a2453e48a9f648ab851908d39c9c5749419587ef**
Documento generado en 17/09/2021 02:39:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>